



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 145/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 13 de Noviembre de 2023.

VISTO:

La solicitud de Baja en los Registros de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad presentada por PONZONI, Hugo Daniel D.N.I. N° 16.173.791; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Inspección General efectúa un informe constatando la Baja de actividad.-

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1°) Dar de Baja en los registros de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad a “La Azuleja” Frutería, CUIT N° 20-16173791-8, de propiedad de PONZONI, Hugo Daniel D.N.I. N° 16.173.791, con domicilio comercial en calle Entre Ríos S/N°, de Los Conquistadores a partir de la Fecha.-

ARTICULO 2°) - Pase copia al Departamento Tesorería.-

ARTICULO 3°) - Regístrese, comuníquese y archívese.-


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCIÓN
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES